

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

La Unión, 21 de julio de 2020.

Ejecutivo

Radicación No. 2019-00259

Auto No.1194

Se ordena agregar al expediente la constancia de envío y entrega de las citaciones para notificación personal de las demandadas Lety Fernanda Ramírez Ocampo y María Trinidad Ocampo Ocampo allegada por el apoderado judicial de la parte actora diligenciado por la empresa de correo Redex (fls. 45 a 57). En virtud de lo anterior se insta a la parte actora para que proceda a dar cabal cumplimiento al Art. 292 del Código General del Proceso remitiendo la notificación por aviso a las direcciones de correo electrónico donde fueron enviadas las citaciones para notificación personal del demandado.

Notifíquese,

JUAN CARLOS GARCIA FRANCO

Juez

jcgf

Providencia notificada en estado 66 de 22
de julio de 2020.

LINA MARCELA CASTRO FIGUEROA
Secretaria